MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION DAAF Nº 30

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA Nº 1 DEL CONTRATO MH-SET Nº 03/2014 CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

Asunción, 30 SEP 2014

VISTOS: La Resolución DA. Nº 191 de fecha 17 de Diciembre de 2013, por el cual fue aprobada el resultado de la contratación de referencia, siendo adjudicada la firma INTECH S.R.L.

El Artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual estipula las condiciones en las cuales se debe enmarcar las modificaciones contractuales.

La Resolución Reglamentaria DNCP Nº 2238/2014, del Ente Rector de las Compras Gubernamentales, que establece las reglas para los Contratos Abiertos.

La Resolución M.H. Nº 265 de fecha 21 de Agosto de 2014, "Por la cual se Aprueba la Nueva Estructura Orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación", que asigna a la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación".

La Resolución Interna Nº 93 de fecha 27 de Agosto de 2014, por la cual se implementa la nueva estructura orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

La Resolución M.H. Nº 67 de fecha 5 de febrero de 2014, "Por la cual se designa a la Señora Mirtha Graciela Peralta Vda. de Camp, como Directora de Apoyo dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".

Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de Mayo de 2014, "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC; así como los documentos de aprobación y

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION DAAF Nº 30

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA Nº 1 DEL CONTRATO MH-SET Nº 03/2014 CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

adjudicación en todas las modalidades de contratación, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales vigentes".

CONSIDERANDO: El expediente Nº 20143019295, por medio del cual se tramita el Memorándum CRMS/DMO Nº 778/14 el Departamento de Mantenimiento y Obras de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios, el cual hace mención al Contrato MH-SET Nº 03/2014, donde entre otras, requiere *"...gestionar la ampliación del plazo del contrato..."*, suscripto con la firma INTECH S.R.L.,en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 para la **"Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Generadores y Transformadores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**, convocada por este Vice-ministerio, de manera a incrementar el plazo de la vigencia inicialmente pactado hasta el 09 de marzo de 2015.

Que, existe el crédito presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, conforme al Informe del Departamento de Presupuesto de la Coordinación de Recursos Financieros mediante la Nota CRF/DP Nº 117/2014 de fecha 20 de agosto de 2014.

Que, el Departamento de Control de Contratos ha formulado la Nota DAAF/CC Nº 07 de fecha 25 de Septiembre de 2014, en la que se manifiestan los pormenores técnicos y jurídicos para llevar adelante la modificación al Contrato.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Administración y Finanzas
DIRECTORA

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION DAAF Nº 30

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA Nº 1 DEL CONTRATO MH-SET Nº 03/2014 CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

POR TANTO,

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Art. 1° *Autorizar*, la primera adenda del Contrato MH-SET Nº 03/2014, celebrado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 para la **"Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Generadores y Transformadores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**, aprobada por Resolución RI Nº 191 de fecha 17 de Diciembre de 2013, con la firma INTECH S.R.L.

Art. 2° *Autorizar,* la modificación de la CLÁUSULA TERCERA: adecuando la identificación de los Ejercicios Fiscales de financiamiento del contrato, la CLÁUSULA SEXTA: extendiendo la vigencia administrativa del contrato hasta el 09 de marzo de 2015; así como la CLÁUSULA NOVENA: ajustando el texto del mismo a los nuevos términos, quedando las demás cláusulas contractuales, no mencionadas en la presente resolución, sin modificación alguna.

Art. 3° *Comunicar* a quienes corresponda y cumplido archivar.

MIRTHA PERALTA DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS